



# Califican embargo de cuentas Acroarte por Fausto Polanco como una acción temeraria para dañar la institución

La Asociación de Cronistas de Arte (Acroarte) informó que el candidato perdedor de las pasadas elecciones del gremio, Fausto Polanco, embargó las cuentas bancarias de la institución pese a que tiene más de una demanda en los tribunales y espera sentencia de un referimiento.

El abogado defensor de Acroarte, doctor Trajano Vidal Potentini, calificó la acción como “Temeraria y sin fundamento judicial” con el único propósito de hacerle daño al gremio sólo por desconocer el resultado final de las pasadas elecciones en las que el actual

Presidente de Acroarte,  
Alexis Beltré, se alzó con 102 votos sobre su contendor de la  
plancha azul que  
obtuvo 101.

“Es una acción temeraria, no tienen fundamento alguno por  
demanda que tengan abierta para hacer eso. Sin un referimiento  
ellos tendrían  
que esperar el resultado para tener una base, eso lo que busca  
es hacer daño a  
Acroarte”, precisó Vidal Potentini.

Asegura que a Polanco no le ha bastado con someter a Acroarte  
en varias instancias a la justicia, de los que se prevé no  
será favorecido,  
sino que también busca dañar la operatividad del gremio  
embargando las cuentas  
para congelar el pago de los servicios y la empleomanía de la  
institución.

Apuntó que en una presentación “sin propósito” y en la que  
alegan que la demanda en referimiento no es “contra Acroarte,  
ni contra la  
comisión electoral de la institución”; los abogados de la  
plancha azul  
presentaron una demanda a todas luces fallida y fuera de  
tiempo, lo que lo  
lleva ahora a cometer lo que juristas definen como una  
“necedad jurídica” en  
contra de la institucionalidad de la entidad que fundaron  
hombres y mujeres de  
la crónica de arte y espectáculo de República Dominicana hace  
35 años.

“Quieren dejar sin operación, apostar a que fracase todo en Acroarte, es un asedio irracional y es bueno que los acroartistas y la sociedad vean lo que están haciendo y que además no tiene fundamento, sobre todo si están esperando el resultado de un referimiento”, argumentó Vidal Potentini.